



FICHA DE REGISTRO DEL DOCENTE



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. DATOS BÁSICOS

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
MUÑOZ	OCHOA	MIGUEL ANGEL

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA

2.1. GRADOS ACADÉMICOS

GRADO ACADÉMICO	MENCIÓN	UNIVERSIDAD	FECHA DE DIPLOMA
Maestría en EDUCACIÓN	N DOCENCIA, CURRÍCULO E INVESTIGACIÓN	Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	16 de Junio del 2015
Bachiller en CIENCIAS CONTABLES	-----	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	11 de Julio del 2001
Bachiller en DERECHO	-----	Universidad Alas Peruanas	20 de Julio del 2012

2.2. TÍTULOS PROFESIONALES

TÍTULO PROFESIONAL	MENCIÓN	UNIVERSIDAD	FECHA DE DIPLOMA
Título Profesional de ABOGADO	-----	Universidad Alas Peruanas	16 de Diciembre del 2014
Título Profesional de CONTADOR PUBLICO	-----	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	21 de Enero del 2006

3. EXPERIENCIA ACADÉMICA - PROFESIONAL

3.1. EXPERIENCIA COMO DOCENTE INVESTIGADOR

3.2. OTRAS EXPERIENCIAS LABORALES

3.5.1. MINISTERIO DE PRODUCCION

CARGO	FECHA
AUDITOR	Desde 04/03/2016 hasta 30/04/2016

3.5.2. MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE

CARGO	FECHA
AUDITOR SUPERVISOR	Desde 08/06/2015 hasta 31/01/2016

3.5.3. GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

CARGO	FECHA
DIRECTOR	Desde 13/08/2014 hasta 06/04/2015

3.5.4. GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

CARGO	FECHA
JEFE DE ÓRGANO DE CONTROL	Desde 03/09/2010 hasta 30/11/2013

3.5.5. DIRECCION REGIONAL EDUCACION DE AYACUCHO

CARGO	FECHA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	Desde 05/01/2010 hasta 31/12/2010

3.5.6. DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE AYACUCHO

CARGO	FECHA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	Desde 01/04/2009 hasta 31/12/2009

3.5.7. DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE AYACUCHO

CARGO	FECHA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	Desde 01/08/2008 hasta 31/12/2008

3.5.8. DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE AYACUCHO

CARGO	FECHA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	Desde 01/04/2008 hasta 31/07/2008

3.5.9. BANMAT SAC EN LIQUIDACION

CARGO	FECHA
ABOGADO-CONTADOR-AUDITOR	Desde 01/04/2017 al presente.

Directiva N° 002-R-OIIM-UPLA-2016

La información consignada que suscribo tiene carácter de declaración jurada, caso contrario, me someto a las sanciones que determina la Ley N° 27444, la Ley Universitaria N°30220, el Estatuto, y contrato suscrito con la universidad.